



Honorable Concejo Deliberante

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Aceptase la donación efectuada según Resolución RESO-2026-78-GDEBA-MSGP, por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires a la Municipalidad de Roque Pérez, de los vehículos que a continuación se detallan:

1. Marca Toyota, Modelo Hilux 4x4, Dominio OIA750, número de motor 2KD-A556866, número de chasis 8AJFR22G1F4574094.-
2. Marca Toyota, Modelo Hilux 4x4, Dominio OTE261, número de motor 2KD-A685253, número de chasis 8AJFR22G6F4577749.-
3. Marca Volkswagen, Modelo Voyage, Dominio AC298WP, número de motor CFZT06180, número de chasis 9BWDB45UXJT078001.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -

Registrada bajo el n° 2.546 con fecha 15/07/2026.-


Alejandra Tessi
Secretaria
H.C.D. Roque Pérez




Gerardo Belardinelli
Presidente
H.C.D. Roque Pérez